

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### *Resolución de la Dirección General de Comercio Interior por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la realización de un estudio sobre Formación Profesional en el Comercio.*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Dirección General de Comercio Interior.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Comercio Interior.
- Número de expediente: 05/97.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: El objeto del concurso es la contratación de la realización de un estudio sobre Formación Profesional en el Comercio.
- División por lotes y números: No existen lotes.
- Lugar de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Plazo de ejecución o fecha límite en entrega: El plazo de realización del estudio será de cinco meses, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El precio máximo de licitación del presente concurso se fija en 4.000.000 de pesetas.

#### 5. Garantías:

a) Provisional: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Dirección General de Comercio Interior del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es, de 80.000 pesetas.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Dirección General de Comercio Interior. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa. Ministerio de Economía y Hacienda.
- Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.
- Localidad y código postal: Madrid 28046.
- Teléfono: (91) 349 39 63.
- Telefax: (91) 349 37 84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 0, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se precisa.
- Otros requisitos.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Lugar de presentación:

- Entidad: Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES.
- Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.
- Localidad y código postal: Madrid 28046.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: La oferta económica deberá respetarse durante todo el periodo de adjudicación del concurso.

Admisión de variantes: No.

#### 9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda.
- Domicilio: Alcalá, 9, segunda planta (salón de actos de la Subsecretaría).
- Localidad: 28014 Madrid.
- Fecha: 5 de junio de 1997.
- Hora: Doce treinta.

#### 10. Otras informaciones.

11. *Gastos de anuncios:* El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1997.—El Director general, José Luis Marrero Cabrera.—24.428.

### *Resolución de la Dirección General de Comercio Interior por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la realización de un estudio sobre el Comercio y las Condiciones de Maastricht.*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Dirección General de Comercio Interior.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Comercio Interior.
- Número de expediente: 04/97.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: El objeto del concurso es la contratación de la realización de un estudio sobre el Comercio y las Condiciones de Maastricht.
- División por lotes y números: No existen lotes.
- Lugar de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Plazo de ejecución o fecha límite en entrega: El plazo de realización del estudio será de cinco meses, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El precio máximo de licitación del presente concurso se fija en 4.500.000 pesetas.

#### 5. Garantías:

a) Provisional: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Dirección General de Comercio Interior del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es, de 90.000 pesetas.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Dirección General de Comercio Interior. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa. Ministerio de Economía y Hacienda.
- Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.
- Localidad y código postal: Madrid 28046.
- Teléfono: (91) 349 39 63.
- Telefax: (91) 349 37 84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 0, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se precisa.
- Otros requisitos.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Lugar de presentación:

- Entidad: Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES.
- Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.
- Localidad y código postal: Madrid 28046.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: La oferta económica deberá respetarse durante todo el periodo de adjudicación del concurso.

Admisión de variantes: No.

En su caso número previsto (o número máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento negociado).

#### 9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda.
- Domicilio: Alcalá, 9, segunda planta (salón de actos de la Subsecretaría).
- Localidad: 28014 Madrid.
- Fecha: 5 de junio de 1997.
- Hora: Doce quince.

#### 10. Otras informaciones.

11. *Gastos de anuncios:* El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1997.—El Director general, José Luis Marrero Cabrera.—24.427.

### *Resolución de la Dirección General de Comercio Interior por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la realización de un estudio sobre Gerentes de Centros Urbanos.*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Dirección General de Comercio Interior.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Comercio Interior.
- Número de expediente: 03/97.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: El objeto del concurso es la contratación de la realización de un estudio sobre Gerentes de Centros Urbanos.
- División por lotes y números: No existen lotes.
- Lugar de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Plazo de ejecución o fecha límite en entrega: El plazo de realización del estudio será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.